Cristian

## CADDMQ. 56CH-2019-0376-E

Quito, 18 de noviembre de 2019

Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy Secretaria General (E) del Concejo Metropolitano de Quito Presente.-

De mi consideración:

MARCO HERNAN MOYON CARDENAS, en calidad de representante del <u>Colectivo Ciudadano BUENOS HABITOS CANINOS</u>, en función de lo establecido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, de 29 de marzo de 2019, por medio del presente solicitamos a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito" para lo cual se da inicio a la reunión a fin de tratar sobre la:

"Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado: Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, de la Ordenanza Metropolitana No.001 sancionada el 29 de Marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito".

El <u>Colectivo Ciudadano BUENOS HABITOS CANINOS</u> se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en las calles Jaime Chiriboga N50-107 Y Homero Salas; y, ha designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, al señor MARCO HERNAN MOYON CARDENAS y a la señorita ANGELA ESTEFANIA BRAVO ROSADO.

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la Ordenanza antes referida.

Atentamente,

MARCO HERNAN MOYON CARDENAS C.I. No. 171289104-1

COLECTIVO CIUDADANO "BUENOS HABITOS CANINOS"

brenos habitos, vio Egmail.com 0987444999

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN
Fecha 18 NOV 2019 Hora
1341
Original: 7
Copia: 2
Recibido por: Reference

## COLECTIVO CIUDADANO "BUENOS HABITOS CANINOS"

## ACTA PARA LA ACREDITACIÓN A LA SILLA VACÍA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 20h30, en el domicilio del Colectivo Ciudadano BUENOS HABITOS CANINOS, ubicado en las calles JAIME CHIRIBOGA n50-107 Y Homero Salas, se reúnen los integrantes de la organización, con el fin de tratar como único punto del orden del día, conforme la convocatoria efectuada, la "Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, de la Ordenanza Metropolitana No.001 sancionada el 29 de Marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito ", para lo cual se da inicio a la reunión para tratar la:

"Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, en el trámite del proyecto de Ordenanza denominado Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, de la Ordenanza Metropolitana No.001 sancionada el 29 de Marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito"

Para efecto del cumplimiento del objeto de la presente reunión, se da cumplimiento a los requisitos previstos en la Ordenanza Metropolitana No. 001, para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, conforme se detalla a continuación:

#### a) Exposición de motivos y resumen de la posición al respecto:

El Colectivo Ciudadano BUENOS HABITOS CANINOS está constituido por un grupo de personas naturales de las sociedad civil, que haciendo uso del derecho constitucional de participación ciudadana y de las garantías ciudadanas nos hemos agrupado a fin de participar en asuntos caninos de interés público y desarrollar actividades caninas en beneficio de los perros.

Nuestra posición es apoyar iniciativas y normativas que mejoren el bienestar de los animales de compañía, como también, aportar con los conocimientos en el área de adiestramiento y cuidado de los caninos.

Por ello el **Colectivo Ciudadano BUENOS HABITOS CANINOS** solicita la ACREDITACIÓN ante la comisión de Saludo del Municipio de Quito y ante el Concejo Metropolitano de Quito, a fin de contribuir con sus conocimientos, experiencias y

experticias a fin de aportar con las disposiciones que el proyecto de la Ordenanza Metropolitana indica.

#### TEMAS SOBRE LO CUALES DESEAMOS EMITIR OBSERVACIONES

Es nuestro interés participar en temas como:

Participación ciudadana en actividades de información, educación y difusión

De la prestación de servicios a los animales de compañía

De las obligaciones generales de los centros de educación, adiestramiento o entrenamiento

Sanciones

**Tramites** 

#### b) Designación de delegados:

Para efectos de la acreditación en la silla vacía para el tratamiento del proyecto normativo antes referido, conforme el artículo 1.3.138 de la Ordenanza Metropolitana No. 001, la organización luego de la deliberación correspondiente, designa como sus representantes titular y suplente, a las siguientes personas:

#### b.1) Representante titular:

- Nombres completos: MARCO HERNAN MOYON CARDENAS
- Cédula de ciudadanía: 171289104-1
- Dirección domicilio civil: Jaime Chiriboga N50-107 y Homero Salas
- Correo electrónico: buenoshabitos.uio@gmail.com
- Número telefónico, convencional 022240851 y celular: 0987444999

#### Aceptación de designación, representante titular:

Yo, MARCO HERNAN MOYON CARDENAS, con cédula de ciudadanía 171289104-1, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en Jaime Chiriboga N50-107 y Homero Salas, mayor de edad, acepto la designación efectuada por el Colectivo Ciudadano BUENOS HABITOS CANINOS, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito".

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

Marco Hernan Majon MARCO HERNAN MOYON CARDENAS

CI No. 171289104-1

## b.2) Representante suplente:

- Nombres completos: ANGELA ESTEFANIA BRAVO ROSADO
- Cédula de ciudadanía: 305048592-3
- Dirección domicilio civil: Carapungo, Av. Capitan Geovanny Calles y de los Cipreces, conjunto Habitacional LA CAMPIÑA, casa 12.
- Correo electrónico: angelabravo278@gmail.com
- Número telefónico, convencional 022686869 y celular: 0967350785

# Aceptación de designación, representante suplente:

Yo, ANGELA ESTEFANIA BRAVO ROSADO, con cédula de ciudadanía No. 305048592-3, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en Carapungo, Av. Capitan Geovanny Calles y de los Cipreces, conjunto Habitacional LA CAMPIÑA, casa 12, mayor de edad, acepto la designación efectuada por el Colectivo Ciudadano BUENOS HABITOS CANINOS, como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV, de la Ordenanza Metropolitana No. 001 sancionada el 29 de marzo de 2019, que expide el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, la cual establece la Tenencia, Protección y Control de la Fauna Urbana en el Distrito Metropolitano de Quito".

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 001, Parágrafo VII, para el efecto, esto es: a)

ser mayor de edad; **b)** no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente periodo legislativo; y, c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.

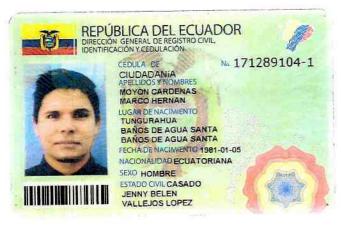
ANGELA ESTEFANIA BRAVO ROSADO

CI No. 305048592-3

Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado el señor MARCO HERNAN MOYON CARDENAS; y, el señorita ANGELA ESTEFANIA BRAVO ROSADO secretaria. De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada.

Presidente/a

Secretario/a









# CONVOCATORIA A MIEMBROS DEL COLECTIVO CIUDADANO BUENOS HABITOS CANINOS

Compañeros y compañeras:

Convocamos a una reunión URGENTE para los miembros del COLECTIVO CIUDADANO BUENOS HABITOS CANINOS para el día 15 de noviembre de 2019 a las 20h30, en nuestro establecimiento (Jaime Chiriboga N50-107 Y Homero Salas) para tratar :

Orden del día:

 Designación del representante Principal y Suplente del colectivo ciudadano BUENOS HABITOS CANINOS.

Agradecemos su asistencia.

MARCO HERNAN MOYON CARDENAS

CC. 171289104-1

## COLECTIVO CIUDADANO BUENOS HABITOS CANINOS

## LISTADO DE ASISTENTES A LA REUNIÓN

#### 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Nombres completos	Cédula de ciudadanía	Firma
Alexander Fabricie Acondo Antidillo	178518683C	June 18
Braulio Lautaro Altaminano Tuach pa	1729125136	mygol
Midelle Ussette Diaz Chipuxi	1425137120	-
Mateo Alexander Chavez Encolodo	1725275968	Indiette
Nora Elizabeth Songucho Hidalgo	178181071-2	treet
Jenny Belen Valle 105 Lopez	172111993.9	Jentally o.
Jenny Belen Vallejos Lopez Marco Hernán Moyón Cardenas	17-1289104-1	How temas My in
Angela Lite Pania Brano Frosado	305048592.3	segreta traces
10		0) 2
		6
	4	